

RESOLUCION de 1 de agosto de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de clausurado, sellado y restitución ambiental de los vertederos clandestinos del área de gestión BA-11.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 46/96.

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de clausurado, sellado y restitución ambiental de los vertederos clandestinos del área de gestión BA-11, que incluye los municipios de: Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Calera de León, Fuente de Cantos, Fuente de León, Monesterio, Montemolín, Puebla del Maestre, Segura de León y Valencia del Ventoso.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. C/. Cárdenas, 11. 06800-MERIDA.
- e) Plazo de entrega: 6 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: Sesenta y cuatro millones doscientas cuarenta y una mil doscientas cincuenta y tres pesetas (64.241.253 ptas.), repartido en las siguientes anualidades:

1996: 47.207.428 ptas.

1997: 17.033.825 ptas.

5. Garantías

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
A	1	c
A	2	b
E	5	a
K	6	c

7. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: MERIDA-06800.
- d) Teléfono: 924-38.13.00
- e) Telefax: 924-38.12.90

8. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 - 2.º Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
 - 3.º Localidad y código postal: MERIDA-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o números máximos y mínimos) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

10. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
- c) Localidad: MERIDA.
- d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.
- e) Hora: ———

11. Otras informaciones.

Mérida, 1 de agosto de 1996.—El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 1 de agosto de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de clausurado, sellado y restitución ambiental de los vertederos clandestinos del área de gestión CC-1.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 25/96.

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de clausurado, sellado y restitución ambiental de los vertederos clandestinos del área de gestión CC-1, que incluye los municipios de: Aceituna, Ahigal, Caminomorisco, Casar de Palomero, Casares de Hurdes, Cerezo, Guijo de Granadilla, Ladrillar, Marchagaz, Mohedas, Montehermoso, Nuñomoral, Palomero, Las Pesga, Pinofranqueado, Santa Cruz de Paniagua y Santibáñez el Bajo.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. C/. Cárdenas, 11. 06800-MERIDA.
- e) Plazo de entrega: 6 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: Cincuenta y seis millones setenta mil trescientas cuarenta y cinco pesetas (56.070.345 ptas.), repartido en las siguientes anualidades:

1996: 41.203.069 ptas.

1997: 14.867.276 ptas.

5. Garantías

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6. Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
A	1	c
A	2	a
E	5	b
K	6	c

7. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: MERIDA-06800.
- d) Teléfono: 924-38.13.00
- e) Telefax: 924-38.12.90

8. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 - 2.º Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
 - 3.º Localidad y código postal: MERIDA-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) En su caso, número previsto (o números máximos y mínimos) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

10. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.